

En la ciudad de Veracruz, Veracruz, siendo las once horas del día treinta y uno de enero de dos mil veinticinco, reunidos los CC. Dr. Javier López González (Director), Mtra. Manuela Cabrera Castillo (Secretaria de Facultad), Dra. Magali Huerta Reyes (Consejera Maestra), Dr. Rodolfo Uscanga Hermida (Miembro del Consejo Técnico), Dra. Leticia Serrano Gutiérrez (Miembro del Consejo Técnico) y Karina Alejandra López Montes (Consejera Alumna) integrantes del H. Consejo Técnico en la Sala de Usos Múltiples de la Facultad de Psicología, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el siguiente orden del día:

1. Pase de lista.
2. Revisión de aspirantes para el Aviso 1 para Experiencias Educativas vacantes en el periodo febrero-julio 2025, expedida por la Dirección de la Entidad Académica con fecha 29 de enero de 2025.
3. Asuntos generales.

#### Proceso

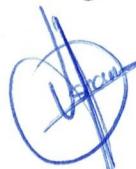
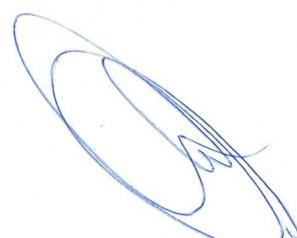
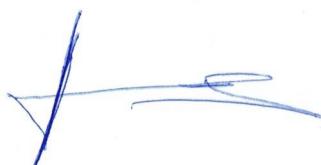
1. Se efectúa el pase de lista para iniciar la reunión de Consejo Técnico. La Mtra. Manuela Cabrera Castillo presenta la excusa por escrito para participar en el Consejo Técnico de la Dra. Ana Lis Heredia Espinosa con base en los términos de los artículos 307 y 336 fracción VI, VII y XXVI del Estatuto General de la Universidad, para evitar conflicto de interés, entregado el día treinta de enero del año en curso.

#### Acuerdos

- a) Designar por unanimidad a la Mtra. Selene Cristal Ríos Jiménez para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa "Taller de evaluación psicológica", con NRC 88982, plaza 19854, con horario de 15:00 a 15:59 de lunes a jueves con tipo de contratación IOD para el periodo febrero-julio 2025, con el perfil solicitado en el aviso con 29 de enero de 2025, donde a la letra dice: Licenciatura en psicología, con estudios de posgrado relacionados con la psicología o áreas afines, con cursos de actualización relacionados con la experiencia educativa, con el MEI, además de experiencia docente mínima de dos años en el nivel superior.
- b) Designar por unanimidad a la Mtra. Selene Cristal Ríos Jiménez para que ocupe temporalmente

la Experiencia Educativa "Taller de evaluación psicológica", con NRC 88983, plaza 19841, con horario de 12:00 a 12:59 de lunes a jueves con tipo de contratación IOD para el periodo febrero-julio 2025, con el perfil solicitado en el aviso con 29 de enero de 2025, donde a la letra dice: Licenciatura en psicología, con estudios de posgrado relacionados con la psicología o áreas afines, con cursos de actualización relacionados con la experiencia educativa, con el MEI, además de experiencia docente mínima de dos años en el nivel superior.

- c) Designar por unanimidad a la Dra. Katy Arlette Pérez Estrada para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa "Corrientes psicológicas", con NRC 88922, plaza 29092, con horario de 17:00 a 17:59 de lunes a viernes con tipo de contratación IOD para el periodo febrero-julio 2025, con el perfil solicitado en el aviso con 29 de enero de 2025, donde a la letra dice: Licenciatura en psicología, con estudios de posgrado relacionados con la psicología o áreas afines, con cursos de actualización relacionados con la experiencia educativa, con el MEI, además de experiencia docente mínima de dos años en el nivel superior.
- d) Designar por unanimidad a la Mtra. Arlette Estefanía Valeriano Herrera para la experiencia educativa "Intervención grupal en clínica", NRC 21517 plaza 19846 con horario de 17:00 a 17:59 de lunes a jueves con tipo de contratación IOD, para el periodo febrero-julio 2025, con el perfil solicitado en el aviso con 29 de enero de 2025, donde a la letra dice: Licenciado en Psicología o áreas afines con posgrado en alguno de los campos de la Psicología o áreas afines, con experiencia Docente a Nivel Superior y Experiencia Profesional.
- e) Para la experiencia educativa "Intervención psicosocial", NRC 39830 plaza 19825 con horario de 15:00 a 15:59 de lunes a jueves con tipo de contratación IOD, para el periodo febrero-julio 2025, con el perfil solicitado en el aviso con 29 de enero de 2025, donde a la letra dice: Licenciatura en Psicología con estudios de posgrado en Psicología Social, Psicología Comunitaria o Salud Mental Comunitaria o relacionado con el campo de la Psicología, con Experiencia mínima de 2 años en educación superior y experiencia profesional mínima de 2 años en el campo de la psicología, no se presentó solicitud de algún aspirante. Por lo tanto, en conformidad al artículo 73 se especifica que: en los casos señalados en los artículos 70 y 71 a falta de personal en la entidad que pueda cubrir la vacante, la designación podrá recaer en un miembro del personal académico de otra entidad de la Universidad Veracruzana. De no existir y sólo para cubrir la eventualidad podrá recaer en personas ajenas a la Universidad. En todos los casos se requerirá el acuerdo del Consejo Técnico, o su equivalente para las

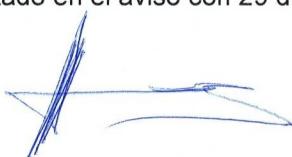


entidades de difusión y extensión.

- f) Para la experiencia educativa "Psicogerontología", NRC 21518 plaza 1557 con horario de 14:00 a 14:59 de lunes a jueves con tipo de contratación IOD, para el periodo febrero-julio 2025, con el perfil solicitado en el aviso con 29 de enero de 2025, donde a la letra dice: Licenciado en Psicología o de áreas afines con posgrado en alguno de los campos de la Psicología o áreas afines, con experiencia Docente a Nivel Superior y Experiencia Profesional, no se presentó solicitud de algún aspirante. Por lo tanto, en conformidad al artículo 73 se especifica que: en los casos señalados en los artículos 70 y 71 a falta de personal en la entidad que pueda cubrir la vacante, la designación podrá recaer en un miembro del personal académico de otra entidad de la Universidad Veracruzana. De no existir y sólo para cubrir la eventualidad podrá recaer en personas ajenas a la Universidad. En todos los casos se requerirá el acuerdo del Consejo Técnico, o su equivalente para las entidades de difusión y extensión.
- g) Para la experiencia educativa "Psicología Comunitaria", NRC 10752 plaza 17198 con horario de 16:00 a 16:59 de lunes a viernes con tipo de contratación IOD, para el periodo febrero-julio 2025, con el perfil solicitado en el aviso con 29 de enero de 2025, donde a la letra dice: Licenciado en Psicología, preferentemente con estudios de posgrado en el área de la Psicología social o campos afines; con experiencia docente en educación superior de por lo menos 3 años; con experiencia profesional mínimo de 3 años en el diseño e implementación de programas de intervención psicosocial, con cursos pedagógicos o de actualización disciplinar en los últimos cinco años, no se presentó solicitud de algún aspirante. Por lo tanto, en conformidad al artículo 73 se especifica que: en los casos señalados en los artículos 70 y 71 a falta de personal en la entidad que pueda cubrir la vacante, la designación podrá recaer en un miembro del personal académico de otra entidad de la Universidad Veracruzana. De no existir y sólo para cubrir la eventualidad podrá recaer en personas ajenas a la Universidad. En todos los casos se requerirá el acuerdo del Consejo Técnico, o su equivalente para las entidades de difusión y extensión.
- h) Para la experiencia educativa "Psicología Comunitaria", NRC 99125 plaza 17093 con horario de 15:00 a 15:59 de lunes a viernes con tipo de contratación IOD, para el periodo febrero-julio 2025, con el perfil solicitado en el aviso con 29 de enero de 2025, donde a la letra dice: Licenciado en Psicología, preferentemente con estudios de posgrado en el área de la Psicología social o campos afines; con experiencia docente en educación superior de por lo menos 3 años; con experiencia profesional mínimo de 3 años en el diseño e implementación de programas de

intervención psicosocial, con cursos pedagógicos o de actualización disciplinar en los últimos cinco años, no se presentó solicitud de algún aspirante. Por lo tanto, en conformidad al artículo 73 se especifica que: en los casos señalados en los artículos 70 y 71 a falta de personal en la entidad que pueda cubrir la vacante, la designación podrá recaer en un miembro del personal académico de otra entidad de la Universidad Veracruzana. De no existir y sólo para cubrir la eventualidad podrá recaer en personas ajenas a la Universidad. En todos los casos se requerirá el acuerdo del Consejo Técnico, o su equivalente para las entidades de difusión y extensión.

- i) Para la experiencia educativa "Psicología Comunitaria", NRC 99127 plaza 17086 con horario de 8:00 a 8:59 de lunes a viernes con tipo de contratación IOD, para el periodo febrero-julio 2025, con el perfil solicitado en el aviso con 29 de enero de 2025, donde a la letra dice: Licenciado en Psicología, preferentemente con estudios de posgrado en el área de la Psicología social o campos afines; con experiencia docente en educación superior de por lo menos 3 años; con experiencia profesional mínimo de 3 años en el diseño e implementación de programas de intervención psicosocial, con cursos pedagógicos o de actualización disciplinar en los últimos cinco años, no se presentó solicitud de algún aspirante. Por lo tanto, en conformidad al artículo 73 se especifica que: en los casos señalados en los artículos 70 y 71 a falta de personal en la entidad que pueda cubrir la vacante, la designación podrá recaer en un miembro del personal académico de otra entidad de la Universidad Veracruzana. De no existir y sólo para cubrir la eventualidad podrá recaer en personas ajenas a la Universidad. En todos los casos se requerirá el acuerdo del Consejo Técnico, o su equivalente para las entidades de difusión y extensión.
- j) Designar por unanimidad a la Mtra. Arlette Estefanía Valeriano Herrera para la experiencia educativa "Violencia y subjetividad", NRC 41434 plaza 11885 con horario de 10:00 a 10:59 de lunes a jueves con tipo de contratación IOD, para el periodo febrero-julio 2025, con el perfil solicitado en el aviso con 29 de enero de 2025, donde a la letra dice: Licenciado en Psicología o de áreas afines con posgrado en alguno de los campos de la Psicología o áreas afines, con experiencia Docente a Nivel Superior y Experiencia Profesional.
- k) Designar por unanimidad a la Dra. Ana Lis Heredia Espinosa para la experiencia educativa "Estructuras psíquicas y psicopatología", NRC 93440 plaza 4650 con horario de 9:00 a 9:59 de lunes a viernes con tipo de contratación IOD, para el periodo febrero-julio 2025, con el perfil solicitado en el aviso con 29 de enero de 2025, donde a la letra dice: Licenciado en Psicología





con posgrado en alguno de los campos de la Psicología, con experiencia Docente en nivel superior y experiencia profesional en el Área Clínica o Salud

- I) Designar por unanimidad a la Dra. Ana Lis Heredia Espinosa para la experiencia educativa "Psicología social", NRC 99120 plaza 4181 con horario de 10:00 a 10:59 de lunes a viernes con tipo de contratación IOD, para el periodo febrero-julio 2025, con el perfil solicitado en el aviso con 29 de enero de 2025, donde a la letra dice: Licenciado en Psicología, con posgrado en alguno de los campos de la Psicología social o comunitaria, con experiencia profesional y experiencia docente de dos años mínimo en el nivel superior.

**Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud, el expediente completo de los participantes con atención especial al punto 1 de la citada Circular, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do. y 3er. párrafo del artículo 70 del Estatuto de Personal Académico.**

- 3 No habiendo asuntos generales, se cierra la presente acta, siendo las doce horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron.

Dr. Javier López González  
Director

Dra. Magali Huerta Reyes  
Consejera Maestra

Dr. Rodolfo Uscanga Hermida  
Miembro del Consejo Técnico

Mtra. Manuela Cabrera Castillo  
Secretaria de Facultad

Dr. Leticia Gutiérrez Serrano  
Miembro del Consejo Técnico

C. Karina Alejandra López Montes  
Alumna Consejera